

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos motoniveladoras de 100 a 125 HP., con escarificador bulldozer y repuestos.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de dos motoniveladoras de 100 a 125 HP., a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I. M. 120/70-176.

Relación de artículos y precio límite

Dos motoniveladoras de 100 a 125 HP., con escarificador bulldozer y repuestos, al precio total de 4.600.000 pesetas.

La cantidad expresada podrá ampliarse, debiendo figurar en el pliego de oferta la conformidad a este extremo.

El material podrá ser de procedencia extranjera, extremo éste que deberá hacerse constar en la oferta.

Las casas licitadoras presentarán una máquina de las mismas características que especifica el pliego de bases que rige la licitación, en el lugar que determine la Mesa de contratación, una vez estudiadas las condiciones que se especifican en la cláusula 6 bis del pliego de bases, para efectuar las pruebas correspondientes.

La entrega del citado material deberá efectuarse en el lugar que indique la superioridad, antes del 31 de diciembre de 1970.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del 10 de noviembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 9 de diciembre de 1970, en cuyo momento se dará a co-

nocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de octubre de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—5.978-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto número 8.950, de primera arteria de Majadahonda-Retamares, tramo primero».

El Canal de Isabel II convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto número 8.950, de primera arteria de Majadahonda-Retamares, tramo primero».

Presupuesto de contrata: 187.999.565 pesetas.

Fianza provisional: 3.759.991 pesetas.

Admisión de proposiciones: Los sobres A, B y C, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa, la oferta económica y las referencias técnicas, se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 125), todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del sexto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratos del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado.

5.º Certificación, o testimonio notarial de la misma, de clasificación como Contratista de obras del Estado y de sus

Organismos autónomos en el grupo E, subgrupos 1 y 6, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstas deberán estar legalizadas por notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de Dirección Facultativa todos los días hábiles durante el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, domiciliado en la calle de, número, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1970 y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto número 8.950, de primera arteria de Majadahonda-Retamares tramo primero», se comprometo a la ejecución de la referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Ignacio de Santos Cia.—6.128-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto número 8.950, de primera arteria de Majadahonda-Retamares, tramo segundo».

El Canal de Isabel II convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto número 8.950, de primera arteria de Majadahonda-Retamares, tramo segundo».

Presupuesto de contrata: 153.960.203 pesetas.

Fianza provisional: 3.079.204 pesetas.

Admisión de proposiciones: Los sobres A, B y C, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa, la oferta económica y las referencias técnicas, se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 125), todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del sexto día hábil, contados a partir del siguiente, también há-

bil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratos del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado.

5.º Certificación, o testimonio notarial de la misma, de clasificación como contratista de obras del Estado y de sus Organismos autónomos en el grupo E, subgrupos 1 y 6, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstas deberán estar legalizadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección facultativa, todos los días hábiles durante el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en domiciliado en la calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1970, y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto número 8.950, de primera arteria de Majadahonda-Retamares, tramo segundo», se compromete a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Ignacio de Santos Cla.—6.129-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adaptación de distintas zonas de los pabellones II, III y IV de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta que se celebrará el día 30 de octubre de 1970, a las once horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Or-

den ministerial de 13 de octubre de 1970, a los efectos del punto número 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Adaptación de distintas zonas de los pabellones II, III y IV de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Presupuesto de contrata: 55.730.219 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a 10 millones de pesetas.

b) Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.

c) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra un facultativo superior, con ejercicio de su profesión, con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

d) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento etc.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 17 de octubre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de octubre de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el

Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio. ■

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de octubre de 1970, a las once horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 13 de octubre de 1970 a los efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Cerramiento, renovación total de la instalación de calefacción y verjas en ventanas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alsasua (Navarra).

Presupuesto de contrata: 2.440.827 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Ampliación del Instituto de Enseñanza Media, mixto, en Cornellá (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 5.708.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Instalaciones deportivas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Marco Fabio Quintilliano», de Calahorra (Logroño).

Presupuesto de contrata: 6.227.483 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Alcaudete (Jaén).

Presupuesto de contrata: 1.672.724 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Reforma del Archivo Histórico Provincial de Avila.

Presupuesto de contrata: 2.181.315 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

6. Adaptación de zonas laterales del pabellón central, planta segunda, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Presupuesto de contrata: 6.885.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

7. Construcción de edificio para Instituto de Enseñanza Media, mixto en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 24.174.308 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

8. Construcción de edificio para Escuela de Formación Profesional «Marqués de Suanes» de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 20.313.244 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del, (en letra) por ciento, equivalente a, (en letra) pesetas.»

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 17 de octubre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de octubre de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 30 de octubre de 1970, a las once horas, en la sala de licitadores, de la Sección de Contratación y Créditos, de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 13 de octubre de 1970, a los efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Ampliación de la Sección delegada mixta para Instituto de Enseñanza Media en Tabernes de Valldigna (Valencia).

Presupuesto de contrata: 28.282.452 pesetas.
Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Instituto mixto de Bachiller Superior en Albericia (Santander).

Presupuesto de contrata: 32.197.626 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

3. Transformación de la Sección delegada en Instituto mixto de Enseñanza Media en Reinosa (Santander).

Presupuesto de contrata: 28.307.559 pesetas.
Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de edificio para Instituto mixto de Enseñanza Media en la Fundación «Marquesa de Amboage», de Madrid.

Presupuesto de contrata: 32.937.468 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de edificio para Instituto mixto de Bachiller Superior unificado y polivalente en Calella (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 28.292.818 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de edificio para Colegio Mayor femenino en Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 32.666.785 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de edificio para Instituto de Enseñanza Media mixto para Bachiller Superior en Córdoba.

Presupuesto de contrata: 36.152.229 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de edificio para Casa de la Cultura en Vitoria (Alava).

Presupuesto de contrata: 24.433.268 pesetas.
Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

- Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.
- Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.
- Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del, (en letra) por ciento, equivalente a, (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 17 de octubre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones,

que terminará el día 28 de octubre de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-76-70-1-593, «Estación internacional en el aeropuerto de Madrid (Barajas)-Estación diques».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-76-70-1-593, «Estación internacional en el aeropuerto de Madrid (Barajas)-Estación diques», por un importe total máximo de 928.987.616 pesetas, distribuidas en cinco anualidades: la primera para el presente ejercicio económico por 40.000.000 de pesetas, la segunda para el año 1971 por 160.000.000 de pesetas, la tercera para el año 1972 por 150.000.000 de pesetas, la cuarta para 1973 por 450.000.000 de pesetas y la quinta para el año 1974 por un total de 188.987.616 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 18.579.352 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de dieciocho meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C todos los subgrupos, y grupo J subgrupos 1 y 2, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado —Decreto 838 («Boletín Oficial del Estado» número 92)— y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 20 de noviembre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, contentiendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Infra-

estructura, en el Ministerio del Aire, el día 27 de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.014-A.

y 2.ª 16-10-1970

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 1.178 sepulturas de primera, segunda y tercera clase en los cuarteles del 28 al 34 bis del cementerio de Carabanchel Alto.

Objeto: Subasta de obras de construcción de 1.178 sepulturas de primera, segunda y tercera clase en los cuarteles del 28 al 34 bis del cementerio de Carabanchel Alto.

Tipo: 7.335.135,30 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 103.352 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de 1.178 sepulturas de primera, segunda y tercera clase en los cuarteles del 28 al 34 bis del cementerio de Carabanchel, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada en la calle de Alvaro Caballero, entre Calvo Sotelo y Catalina Urquijo (El Plantío).

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de calzada en la calle de Alvaro Caballero, entre Calvo Sotelo y Catalina Urquijo (El Plantío).

Tipo: 997.308,75 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y tres años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 19.947 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada en la calle de Alvaro Caballero, entre Calvo Sotelo y Catalina Urquijo (El Plantío), se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.998-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Rodríguez Lázaro.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Rodríguez Lázaro.

Tipo: 1.493.164,57 pesetas.

Plazos: Cuarenta y cinco días para la ejecución y dieciocho meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 27.473 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Rodríguez Lázaro, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.807-A.